



DOCUMENTO DE AGREGACIONES

Cantabria Campus Internacional (CCI) es un proyecto que nace de la unión de voluntades y el compromiso de 18 instituciones, entre ellas dos universidades, todas ellas generadoras, transmisoras o valedoras del conocimiento, que comparten la idea de que el mismo es de vital importancia para el desarrollo de la sociedad¹ (así se puede comprobar en el Acuerdo firmado por los representantes de todas esas instituciones en el Parlamento de Cantabria el pasado 9 de septiembre).

Las diferentes actividades y acciones de todas ellas en torno a ese objetivo común crean un nuevo escenario de colaboración donde la complementariedad y las sinergias que generan potencian a Cantabria como región de conocimiento y ofrecen un modelo innovador de trabajo compartido.

La agregación resultante surge tanto de las relaciones desarrolladas en el tiempo, hace ya cuatro años que la Universidad de Cantabria propugna y trabaja por la idea de un Campus Integral, entre las universidades y las distintas instituciones, como de la consciencia de que una alianza estratégica de sus acciones será capaz de cumplir con mayor eficiencia y sostenibilidad sus objetivos comunes.

El carácter estratégico de la agregación procede, pues, no sólo de la implicación en los distintos procesos de generación y transmisión de conocimiento de todos los agentes reunidos, sino también de su concentración en una serie de ámbitos especializados (áreas estratégicas) donde se focalizan las distintas acciones coordinadas que genera la agregación. A su vez, estas acciones no se limitan a las que son capaces de generar diversos clusters o grupos de instituciones implicadas, sino que de su actuación estratégica surgen nuevas alianzas con terceros *partners*, una nueva capa fértil en la estructura del árbol de ciencia y transferencia constituida, que permiten proyectar en el ámbito internacional cada uno de los campus especializados en torno a los que se articula Cantabria Campus Internacional[✓]. Y a su vez, desde esta nueva agregación surgen interacciones con otras áreas estratégicas como la del patrimonio y la lengua, de manera que todas las acciones desarrolladas por cada uno de los ámbitos acaban relacionándose y repercutiendo en impulso y desarrollo de las restantes áreas.

El agregado cuya naturaleza acaba de esbozarse, comienza con la alianza estratégica de dos universidades, **Universidad de Cantabria** y **Universidad Internacional Menéndez Pelayo**², que en su

¹ *Documento 1.-* Acuerdo marco para la colaboración en el proyecto de conversión del campus de la Universidad de Cantabria y el campus de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander a Campus de Excelencia Internacional.

[✓] Por ejemplo, de la actuación conjunta de la Universidad de Cantabria, Gobierno autonómico y Sodercan, con apoyo del Gobierno de España, en el ámbito del agua y la energía surgen nuevas y más amplias alianzas con empresas de implantación internacional como Vestas, Siemens, EON o IBM; si se suma a este grupo la acción del Banco Santander o el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla se extiende la alianza a centros académicos de referencia mundial como las Universidades de Harvard o Cornell, o la Business School de Warton.

² *Documento 2.-* Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo para la participación en el proyecto de plan estratégico de viabilidad y conversión a Campus de Excelencia Internacional de “Cantabria Campus Internacional”.



perfecta complementariedad y proximidad territorial aúnan su potencial investigador y docente, los espacios y servicios de sus campus en Santander y fomentan algunos proyectos nuevos como la Escuela Internacional de Postgrado, en el que participa otro socio fundamental de CCI, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Los esfuerzos conjugados de las tres instituciones garantiza la puesta en marcha de programas de doctorado y máster capaces de atraer a estudiantes y profesores de todo el mundo y convertirse en una formación de postgrado de referencia internacional, plenamente vinculada a la actividad científica y de innovación profesional de excelencia.

Este sólido consorcio académico encuentra un apoyo fundamental en otra de las instituciones agregadas, el **Gobierno de Cantabria**³. Su participación responde a la sintonía entre la Universidad y las políticas del Gobierno autónomo en los ámbitos de I+D+i y desarrollo socioeconómico de Cantabria, así como en la coincidencia en apostar por un modelo de **región de conocimiento**. Esa armonía se manifiesta, por un lado, en la confianza y apuesta del Gobierno de Cantabria por la Universidad plasmada en el Contrato-Programa conducente, no sólo a garantizar la suficiencia económica de la Universidad de Cantabria, sino también a promover su excelencia mediante la financiación adicional de acciones docentes e investigadoras que cumplen los objetivos marcados conjuntamente por ambos[✓]. Por otro lado, se manifiesta en la estrecha colaboración en ámbitos estratégicos para el desarrollo regional a través de actuaciones coordinadas conjuntas entre la Universidad y el propio Gobierno o los órganos a través de los cuales desarrolla e implementa sus acciones, como la **Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria** (Sodercan)⁴ o el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN), cuya vicepresidencia ostenta la Universidad y en cuyo espacio están presentes Institutos de Investigación mixtos como el Instituto de Hidráulica Ambiental (IH Cantabria), o el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC).

La vinculación entre Universidad y Parque Científico refuerza la existencia y actividad previa del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Cantabria (CDTUC), parque científico-tecnológico de la UC, donde conviven desde hace una década empresas de alto valor tecnológico y grupos de investigación, cuyas políticas de preincubación e incubación de empresas se desarrollan de forma conjunta y se potencian a través de la red internacional Emprendia en la que la UC es miembro fundador y participa junto a otras universidades de ámbito Iberoamericano⁵. El efecto potenciador de esta agregación con el Gobierno de Cantabria, Sodercan y PCTCAN, que conlleva la presencia en el CDTUC del Centro Tecnológico de Componentes (CTC), como centro de servicios e investigación tecnológica en los sectores de la energía, la automoción y aeroespacial, genera, en su conjunto, una vigorosa red de

³ *Documento 3.-* Contrato-Programa entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria para implantar un plan de consolidación y mejora de las enseñanzas universitarias, la investigación, y la gestión que promuevan la excelencia universitaria.

[✓] Este contrato, suscrito en 2005, se acaba de prorrogar en noviembre de 2009.

⁴ *Documento 4.-* Convenio específico de colaboración entre la sociedad de Desarrollo Regional de Cantabria y la Universidad de Cantabria para el desarrollo de Cantabria Campus Internacional.

⁵ *Documento 5a.-* Acta Fundacional de la Red Universitaria Iberoamericana de Incubación de Empresas.

Documento 5b.- Estatutos de la Red Universitaria Iberoamericana de Incubación de Empresas.

Documento 5c.- Convenio de colaboración entre Red Emprendia y Banco Santander.



infraestructuras y acciones de transferencia empresarial que promueve un gran foco de innovación y desarrollo a nivel regional e internacional (Campus Internacional de Tecnología y Campus Internacional del Agua y la Energía).

Una transferencia que se hace más efectiva gracias a la participación en la agregación de dos instituciones fundamentales en el tejido empresarial de la región: **CEOE-CEPYME**⁶ y la **Cámara de Comercio de Cantabria**⁷. La relación establecida con CEOE-CEPYME Cantabria va mucho más a la de la simple colaboración universidad-empresa porque existe una convicción y una decidida voluntad por ambas partes de participar activamente en todo el proceso formativo, la investigación y la transferencia. Cuestiones tan importantes como las prácticas de los estudiantes, los diseños de los nuevos planes de estudio, la formación de las propias empresas, el fomento de la cultura emprendedora o el estudio y desarrollo de la pequeña y mediana empresa forman parte de esta estrecha relación entre universidad y representantes empresariales. Una acción que se extiende agregando a otras universidades como la de Murcia y Politécnica de Cartagena y entidades como el Gobierno de Murcia y CajaMurcia que, junto con la Fundación de la UC y el Banco de Santander para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero (Fundación UCEIF), han creado la Fundación FAEDPYME⁸ como parte de una red de investigación internacional con universidades de 22 países dedicada a las *pymes* (Campus de Banca, Finanzas y Actividad Empresarial).

De la agregación con el Gobierno de Cantabria surge otro ámbito de acción, el portuario, donde actúan ambas universidades, UC y UIMP. Las tres instituciones, junto con la **Autoridad Portuaria de Santander y Puertos del Estado**, como corolario a la actividad conjunta que vienen desarrollando en Santander en los últimos años, han unido sus fuerzas para crear el Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria (CITAP)⁹. Un objetivo fundamental, además de la investigación e innovación en el ámbito del mar, es la creación de capital humano para lo que se desarrollará un potente programa formativo. Todo ello es complementario y fortalece la actividad del Campus Internacional del Agua y la Energía, donde la pieza clave es el Instituto de Investigación creado entre la Universidad y el Gobierno de Cantabria (Instituto de Hidráulica Ambiental, IH Cantabria)¹⁰. Sobre este campus concurren también las actividades desarrolladas desde otras instituciones participantes en el proyecto Cantabria Campus

⁶ Documento 6.- Convenio específico de colaboración entre CEOE-CEPYME Cantabria y la Universidad de Cantabria para el desarrollo de Cantabria Campus Internacional.

⁷ Documento 7.- Convenio específico de colaboración entre la Cámara de Comercio de Cantabria y la Universidad de Cantabria para el desarrollo de Cantabria Campus Internacional.

⁸ Documento 8.- Convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria, la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, el Gobierno de Cantabria, el Gobierno de la Región de Murcia, la Fundación UCEIF y Caja Murcia para la creación y puesta en marcha de la fundación para el análisis estratégico y desarrollo de la pequeña y mediana empresa (FAEDPYME).

⁹ Documento 9.- Convenio de colaboración entre el Gobierno de Cantabria, la Autoridad Portuaria de Santander, la Universidad de Cantabria, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Puertos del Estado para la constitución del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria.

¹⁰ Documento 10.- Convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria y la Fundación "Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria" para la puesta en marcha de un Instituto Mixto de Investigación.



Internacional como el **Instituto Español de Oceanografía**¹¹ y la **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)**¹². Todo el agregado que se genera en este ámbito se culmina con la colaboración de Gobierno regional y UC con el Ministerio de Ciencia e Innovación para desarrollar una infraestructura científica singular (ICTS), el Gran Tanque de Ingeniería Marítima de Cantabria¹³, ubicada en el PCTCAN. El vigoroso cluster generado como resultado de todas estas acciones coordinadas y conjuntas ha permitido sumar en torno a este Campus la participación activa en inversiones y proyectos de empresa líderes del sector a nivel internacional como VESTAS¹⁴, que incorpora a la UC como *primary partner* de su red universitaria, o SIEMENS¹⁵. Además de esta potente actividad investigadora, este campus está desarrollando programas internacionales de formación de postgrado con la UIMP y el Puerto de Santander, así como con un consorcio de 20 universidades mexicanas (CUMEX)¹⁶.

Otra área donde el agregado Universidad-Gobierno resulta estratégico y presenta una perfecta imbricación es la relativa a la Medicina y la Biotecnología. En este contexto resulta oportuna y necesaria la agregación al CCI del **Hospital Universitario Marqués de Valdecilla** por sus capacidades de referencia clínicas y universitarias de formación e investigación. Para potenciarlas y coordinarlas la Consejería de Sanidad ha creado el Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla (IFIMAV). Esta particular situación ha permitido generar todo un cluster (Campus Internacional de Biomedicina y Biotecnología) que se beneficia de la agregación del CSIC con el que la UC ya ha creado el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC)¹⁷. Para potenciar el cluster se ha establecido un acuerdo entre la Universidad y Consejería de Sanidad del Gobierno autonómico que garantiza una gestión coordinada de todo el conocimiento del ámbito biomédico y de la salud en Cantabria. Sobre esta base se han conjugado la investigación, la formación y la incorporación de singulares avances tecnológicos para desarrollar pioneros programas formativos en colaboración con centros de referencia mundial. Buenos ejemplos de ello son los programas formativos en el campo de situaciones críticas (Hospital Virtual) desarrollado en colaboración con la Universidad de Harvard o los programas de

¹¹ Documento 11.- Acuerdo de intenciones entre el Instituto Español de Oceanografía y la Universidad de Cantabria para el desarrollo de Cantabria Campus Internacional.

¹² Documento 12a y b.- Acuerdo Marco de colaboración académica, científica y cultural entre el Instituto Nacional de Meteorología y la Universidad de Cantabria. Carta específica de apoyo de la AEMET al proyecto Cantabria Campus Internacional.

¹³ Documento 13.- Protocolo general de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de Cantabria para la puesta en marcha de la instalación singular prevista en el Mapa de infraestructuras científico tecnológicas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

¹⁴ Documento 14 .- Acuerdo de colaboración para la creación del VESTAS Cantabria Center (VCC) entre Sodercan, Universidad de Cantabria y Vestas.

¹⁵ Documento 15 .- Acuerdo de colaboración entre Sodercan, Universidad de Cantabria y Siemens

¹⁶ Documento 16. – Acuerdo de colaboración entre el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) y la Universidad de Cantabria.

¹⁷ Documento 17a - Convenio de Colaboración entre la Universidad de Cantabria y la Fundación Marqués de Valdecilla para el fomento de la investigación y docencia en Cantabria y el desarrollo del Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla (IFIMAV).

17b Convenio de colaboración entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Cantabria y la Sociedad Regional Cantabria de I+D+I para la puesta en marcha del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC) como centro mixto de titularidad compartida entre dichas instituciones.



simulación biomédica con el Massachusetts Institute of Technology (MIT)¹⁸. A todo este engranaje habría que sumar la actividad planificada por la UC en el campus de Torrelavega, en colaboración con el Institut Guttmann de Barcelona, para la creación de un Centro de excelencia de Neurorehabilitación, proyecto auditado como viable, que reúne los apoyos del Ayuntamiento de Torrelavega, de Sodercan, del Banco Santander y del propio Gobierno de Cantabria por su potencial sobre el desarrollo territorial¹⁹.

También con el **CSIC**, como parte destacada de esta agregación, se ha desarrollado un gran instituto de investigación en el ámbito de la Física, el Instituto de Física de Cantabria (IFCA)²⁰. El prestigio y reconocimiento internacional de los resultados de sus investigaciones en diferentes campos de la Física, así como el empleo de la tecnología desarrollada, su participación en grandes proyectos, redes y misiones internacionales (ESO, ESA, misión Plank) y su colaboración con destacados laboratorios (CERN, Fermilab), junto con el potencial intrínseco de los grupos de investigación de la UC extiende la presencia de CCI a través del Campus Internacional de Física y Matemáticas. Campus que, además de ejecutar sus propias líneas estratégicas, trabajando en tres CONSOLIDER²¹ y gestionando uno de ellos (i-MATH) y el Centro Internacional de Encuentros Matemáticos (CIEM)²², aporta un alto valor añadido tanto a los antes mencionados (Agua y Energía, Tecnología y Biomedicina y Biotecnología) como a otros sectores a los que son aplicables sus capacidades científicas y metodológicas. De ello nacen colaboraciones continuadas con empresas como Nuclenor, seguridad nuclear, o con organismos como MeteoSwis o la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

La potencialidad transversal de los Campus Internacionales de Física y Matemáticas y Tecnológico se posiciona en proyectos como los que surgen de otro potente agregado a Cantabria Campus Internacional (CCI): **el Banco Santander**²³. Uno es la construcción en Cantabria de uno de sus Centros de Procesos de Datos (CPD), cuya actividad supone una capacidad de atracción a empresas del sector como IBM²⁴ y una extraordinaria oportunidad de desarrollo para los ámbitos tecnológico, informático y matemático. El resto se centran en el sector que poderosamente impulsa el Banco Santander, una de las

¹⁸ Documento 18a.- Letter of Intent Center for Medical Simulation-Hospital Virtual Valdecilla.

Documento 18b.- Letter of Intent Center for Medical Simulation-Hospital Virtual Valdecilla.

Documento 18c.- Agreement Center for Medical Simulation- Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

¹⁹ Documento 19.- Convenio de colaboración entre la UC, el grupo Sodercan y la Fundación Institut Guttmann.

²⁰ Documento 20.- Convenio específico de colaboración entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Cantabria. (Instituto Física Cantabria).

²¹ Documento 21.- Convenio Ejecución Consolider para el desarrollo del Programa de actividad investigadora del equipo beneficiario: "Mathematica".

²² Documento 22.- Convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Castro Urdiales y la Universidad de Cantabria para promover la creación del Centro Internacional de Encuentros Matemáticos y regular su funcionamiento.

²³ Documento 23a.- Convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria y Grupo Santander.

Documento 23b.- Protocolo de colaboración entre la UC y el Banco Santander S.A. para el desarrollo de Cantabria campus Internacional.

²⁴ Documento 24a.- Acuerdo marco de colaboración científica y tecnológica entre IBM y la Universidad de Cantabria.

24b. Convenio específico de colaboración entre la UC e Internacional Business Machine S.A. para la implantación del programa Campus de Excelencia Internacional.



cinco mejores entidades financieras del mundo occidental, que define el Campus Internacional de Banca, Finanzas y Actividad Empresarial, donde la importante acción desarrollada a través de su Fundación conjunta con la Universidad de Cantabria (UCEIF)²⁵ en el ámbito formativo con el Master internacional de Banca y Finanzas implantado en España, México y Marruecos (y el próximo curso ya en Brasil), se completará con una línea especializada de investigación en Banca y culminará en la creación de un Instituto.

Al menos otros dos grandes proyectos contemplados en el acuerdo recientemente suscrito con el Banco para el desarrollo de CCI, potencian la excelencia internacional. De un lado, el vinculado al desarrollo de una línea específica de colaboración con la Universidad de Cornell²⁶ en el ámbito de las energías renovables marítimas. Y por otro, el compromiso para colaborar con la Business School de Wharton en la Universidad de Pennsylvania²⁷ tanto en el propio ámbito de la banca y las finanzas como en el de la movilidad de estudiantes y la oferta de enseñanza en Español a través de los programas diseñados por la UC y la **Fundación Comillas**.

Precisamente esta Fundación es uno de los participantes claves para el desarrollo de otro de los Campus Internacionales que integran este proyecto, el del Patrimonio y la Lengua. Aquí, a la trayectoria histórica, la experiencia y el prestigio de la UIMP a través de su Escuela de Lenguas con sede en el campus de Santander y sus cursos de español para Extranjeros, y a los propios programas de la UC con diversas universidades extranjeras, se suma el enorme potencial de la Fundación Comillas, en la que participan, además de UC y UIMP, instituciones claves en el ámbito de la lengua como la Real Academia Española o el Instituto Cervantes o empresas como el Banco Santander, La Caixa, Telefónica o **Caja Cantabria**²⁸. La Fundación suma a sus actividades formativas preferentes en el campo del español como lengua extranjera (Master ELE con la UC)²⁹ una línea de investigación en el ámbito de la lengua y la cultura hispanoamericana que se vehicula a través de la Cátedra Comillas³⁰ de la Universidad de Cantabria y cuyo desarrollo tiene como objetivo la constitución del Instituto de Investigación Comillas.

La lengua española comparte este Campus Internacional con otra área de especialización, el patrimonio. Cantabria es un territorio de gran riqueza patrimonial, destacando su patrimonio prehistórico, cuyo valor universal ha sido recientemente reconocido por la UNESCO al unir a la gran cueva del arte prehistórico, Altamira, otras 9 cavidades también reconocidas como Patrimonio de la Humanidad. Sobre este legado se ha desarrollado una importante investigación centrada en el Instituto Internacional de

²⁵ Documento 25.- Convenio específico de colaboración entre la Fundación de la Universidad de Cantabria para el estudio y la investigación del sector financiero (Fundación UCEIF) y Santander para el desarrollo de las actividades del archivo de fondos documentales.

²⁶ Documento 26a.- Letter of Intent Cornell University (College of Engineering)-CCI

Documento 26b.- Letter of Intent Cornell University (Center of Sustainable Futuro)-CCI

²⁷ Documento 27.- Letter of Intent The Lauder Institute of Wharton (University of Pennsylvania)-CCI

²⁸ Documento 28.- Convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria y la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

²⁹ Documento 29.- Convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria y la Fundación Campus Comillas para la organización de un Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

³⁰ Documento 30.- Convenio de colaboración científica y académica entre la UC y la Fundación Comillas para la creación de una Cátedra Universitaria.



Investigaciones Prehistóricas donde Universidad, Gobierno de Cantabria, Banco Santander y la **Fundación Marcelino Botín**³¹ han unidos sus esfuerzos.

Además, ésta última Fundación se convierte en una parte crucial de la agregación en éste ámbito, porque desarrolla, junto con la Universidad, importantes proyectos para la gestión y difusión del Patrimonio en toda su variedad: patrimonio natural, histórico, artístico, documental (Ontología de Cantabria)³². Una rama especial de ese patrimonio es el musical, para cuyo estudio y conservación ha creado la Fundación Marcelino Botín el Centro Documental del Patrimonio Musical de Cantabria, de manera que se complementa con la actividad de otra de las entidades participantes en Cantabria Campus Internacional: la **Fundación Albéniz**³³, que, además de su actividad formativa y divulgativa musical (Concurso Internacional de Piano Paloma O'Shea, Escuela de Música) también está desarrollando importantes proyectos de nuevas tecnologías aplicados a la docencia virtual y ha planificado el establecimiento de un centro formativo internacional de Música, actividad y potenciadora de este Campus.

Toda la actividad formativa, investigadora y de innovación y desarrollo generada por la agregación necesita de un soporte físico adecuado, de espacios e infraestructuras que relacionen de la manera más armoniosa posible a la Universidad con el territorio donde se asienta. Para satisfacer esos objetivos, además de la planificación conjunta de los campus de la UC y la UIMP se han formalizado acuerdos específicos con los Ayuntamientos de Santander³⁴ y Torrelavega³⁵ para diseñar conjuntamente un campus integrado y sostenible. Con el Ayuntamiento de Santander, además de las acciones conjuntas en relación a movilidad y conectividad entre campus y ciudad o sostenibilidad, hay un compromiso de cesión de importantes terrenos para ampliar el actual campus, así como para adecuar todos los servicios de la zona de expansión futura a los usos y necesidades de universitarios y ciudadanos de la zona, relación ejemplar que trata de replicarse por acuerdo en los diferentes universidades y municipios españoles³⁶.

³¹ *Documento 31a.*- Convenio de colaboración entre el Gobierno de Cantabria, el Banco Santander Central Hispano, la Fundación Marcelino Botín y la UC para promover la creación del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (IIIPC).

31b.- Convenio de colaboración entre el Gobierno de Cantabria, el Banco Santander, la FMB y la UC para promover la promoción de la investigación en el ámbito del IIIPC.

³² *Documento 32* .- Acuerdo específico de colaboración entre la Fundación Marcelino Botín y la Universidad de Cantabria para el desarrollo de Cantabria Campus Internacional

³³ *Documento 33.*- Convenio específico de colaboración entre la Fundación Albéniz y la Universidad de Cantabria para el desarrollo de Cantabria Campus Internacional.

³⁴ *Documento 34.*- Convenio de colaboración entre la UC y el Ayuntamiento de Santander para el desarrollo del programa Ecocampus “Las Llamas 21”.

³⁵ *Documento 35a.*- Convenio marco de colaboración entre la Universidad de Cantabria y el Centro de Promoción e Innovación Tecnológica del Ayuntamiento de Torrelavega.

35b. Convenio específico de colaboración entre el Ayuntamiento de Torrelavega y la Universidad de Cantabria para el desarrollo de Cantabria Campus Internacional.

³⁶ *Documento 36.*- Convenio marco de colaboración entre la Federación Española de Municipios y Provincias y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas para el desarrollo del programa “Ecocampus”.

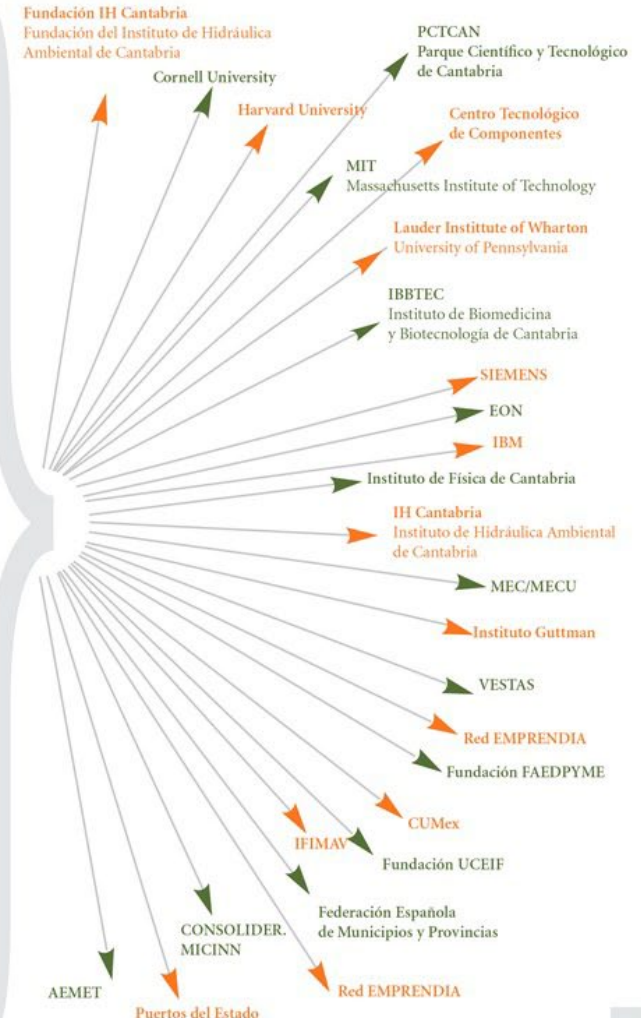


**Agregado institucional
y empresarial.
Cantabria Campus
Internacional**



-  **Fundación Comillas**
-  **Fundación Marcelino Botín**
-  **Fundación Albéniz**
-  **Instituto Español de Oceanografía**
-  **Consejo Superior de Investigaciones Científicas**
-  **Gobierno de Cantabria**
-  **Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria**
-  **Hospital Universitario Marqués de Valdecilla**
-  **Puerto de Santander**
-  **Banco Santander**
-  **Caja Cantabria**
-  **Confederación de Empresarios de Cantabria**
-  **Cámara de Comercio de Cantabria**
-  **Ayuntamiento de Santander**
-  **Ayuntamiento de Torrelavega**

Parlamento de Cantabria





RESÚMENES CONVENIOS ESPECÍFICOS

DOCUMENTO 1.-

Acuerdo Marco proyecto “Campus de Excelencia Internacional” (Universidad de Cantabria, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas –CSIC-, Gobierno de Cantabria, Ayuntamiento de Santander, Ayuntamiento de Torrelavega, Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria –SODERCAN-, Puerto de Santander, Cámara de Comercio de Cantabria, CEOE-CEPYME, Banco Santander, Caja Cantabria, Fundación Comillas, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Fundación Marcelino Botín, Fundación Albéniz, Instituto Español de Oceanografía, Agencia Estatal de Meteorología y Parlamento de Cantabria):

Acuerdo estratégico integral para transformar Cantabria en una “región del conocimiento”, incrementando sus horizontes de desarrollo económico, social y cultural en un contexto de globalización creciente y acelerada. Conseguir la excelencia y proyección internacional de la actividad universitaria y de gestión del conocimiento realizada en Cantabria. Compromiso de coordinación institucional permanente.

DOCUMENTO 2.-

Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Creación de la Escuela de Postgrado Interinstitucional para la formación de investigadores de excelencia. Agregación estratégica de los campus. Actuaciones conjuntas en mejora docente y científica, adaptación e implantación del EEES, transferencia de conocimiento y tecnología al sector empresarial, interacción entre el campus y su entorno y desarrollo de un modelo social integral.

DOCUMENTO 3.-

Gobierno de Cantabria:

Contrato Programa para implantar un plan de consolidación y mejora de las enseñanzas universitarias, la investigación y la gestión que promueva la excelencia universitaria. Marco contractual general de financiación por objetivos con estos fines: integración en el EEES, plantilla de calidad, flexibilidad financiera, formación y fomento en investigación, dotación de infraestructuras, mejora de calidad docente y de servicios.

DOCUMENTO 4.-

Sodercan:

Iniciativas comunes en energía maremotriz, ‘Cluster’ de Conocimiento en energías renovables e impulso del proyecto empresarial conjunto de IDERMAR (C. Agua). Convenio de prácticas y formación emprendedora (C. Banca). Difusión y comunicación del conocimiento, Plan de Transferencia y Plan de Desarrollo Empresarial (C. Tecnológico). Programa de Atracción de Talento Internacional (transversal).



DOCUMENTO 5.-

Red “Emprendia” (Universidad de São Paulo, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico de Monterrey, Banco Santander, Universia y Universidad de Cantabria).

Red Universitaria Iberoamericana de Incubación de Empresas, con objeto de crear un tejido empresarial iberoamericano a partir de los resultados de la I+D universitaria, impulsar la transferencia de conocimiento, diseñar instrumentos financieros que apoyen los procesos de incubación, favorecer el espíritu emprendedor en el ámbito académico, contribuir a la generación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, etc.

DOCUMENTO 6.-

CEOE—Cepyme:

Diseño conjunto de programas de prácticas, así como de programas formativos que satisfagan las demandas empresariales y mejoren la formación profesional de los estudiantes. Impulso de líneas de investigación sobre PYMES (Campus de Banca, Finanzas y actividad empresarial). Comisión de Innovación CEOE-Cepyme-UC para fomentar los procesos de innovación y transferencia de I+D+i (Campus Tecnológico).

DOCUMENTO 7.-

Cámara de Comercio de Cantabria:

Promoción, en el ámbito del “Campus Tecnológico Internacional”, de la cooperación internacional entre empresas, de la gestión y transferencia de tecnología entre la UC y la empresa y de la transferencia transnacional de tecnología mediante la Enterprise Europe Network. Desarrollo e impulso de programas de intercambio de estudiantes, en el ámbito del “Campus Internacional de Banca, Finanzas y Actividad Empresarial”

DOCUMENTO 8.-

FAEDPYME (Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, Gobierno de Cantabria, Gobierno de la Región de Murcia, Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero, Caja Murcia y Universidad de Cantabria):

Constitución de una Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, con el objeto de impulsar la formación, investigación, desarrollo, innovación, transferencia y asesoramiento sobre aspectos propios de las Pymes, a nivel nacional e internacional, así como de promover la creación de una Red de Universidades, bajo la denominación de Red Internacional de Investigadores en Pymes.

DOCUMENTO 9.-

CITAP (Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Santander, Gobierno de Cantabria, UIMP y UC):

Constitución del Centro Internacional de Tecnología y Administración Portuaria, centro de referencia que contribuya a la especialización del capital humano del sector a través de programas específicos de formación así como a incrementar el stock tecnológico y



científico del sector portuario, fomentando la investigación e innovación tanto en el ámbito tecnológico material e instrumental, como en el organizativo y operacional.

DOCUMENTO 10.-

Fundación “Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria”:

Creación de un Instituto mixto de investigación como instrumento para fomentar las sinergias de los grupos con alta productividad científico-técnica así como para facilitar la aparición de grupos de excelencia en áreas deficitarias de la Ingeniería hidráulica ambiental. Potenciar, en el ámbito del ciclo del agua, la investigación teórico-aplicada, la formación investigadora pre y post doctoral y la transferencia de conocimiento.

DOCUMENTO 11.-

Instituto Español de Oceanografía:

Participación en el “Campus Internacional del Agua y la Energía” a través de acciones específicas de colaboración con el gran Cluster de Energías Renovables en el Medio Marino, coadyuvando así en el desarrollo de un proyecto científico de referencia internacional en el ámbito marino y propiciando, en definitiva, la mejora en la transferencia del conocimiento y tecnología.

DOCUMENTO 12a y b.-

Agencia Estatal de Meteorología:

Compromiso para favorecer el desarrollo y la innovación de Cantabria potenciando toda la actividad relativa a la investigación, la formación y la transferencia del conocimiento en diferentes ámbitos científicos y áreas temáticas relacionadas con la meteorología, como elemento clave para el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad en su conjunto. Apoyo para el proyecto Cantabria Campus Internacional.

DOCUMENTO 13.-

Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España:

Ejecución, dentro del Plan Nacional de Instalaciones Científico-Tecnológicas Singulares, de un laboratorio de experimentación en ingeniería marítima y oceanográfica denominado Gran Tanque de Ingeniería Marítima de Cantabria. Aportación de 12 millones de euros para dotación de una infraestructura referente mundial en la investigación y el desarrollo de la energía marina.

DOCUMENTO 14.-

Vestas:

Creación del Vestas Cantabria Center (VCC), compuesto por un Centro de I+D y un Test Park que trabaja en el diseño de una nueva generación de turbinas eólicas. El VCC propiciará la creación de un Cluster de Conocimiento en Cantabria en torno a las energías renovables, fomentando la integración de universidades y centros en una red y convirtiéndose en plataforma de lanzamiento internacional de las nuevas turbinas.



DOCUMENTO 15.-

Siemens:

Previsión de crear un “Competente Center” para la realización de pruebas bajo condiciones extremas con objeto de analizar, evaluar y mejorar la tecnología de las turbinas eólicas. Investigación y desarrollo conjunto en materia de energía On-shore y Off-shore, especialmente en los ámbitos de micrositing offshore, interacción hidrodinámica estructural, diseño de estructuras y ciencia de los materiales, etc.

DOCUMENTO 16.-

CUMEX

Acuerdo entre la Universidad de Cantabria y un Consorcio de 20 Universidades Mexicanas con la finalidad de colaborar en el desarrollo de programas de formación de postgrado en áreas de interés estratégico para ambas instituciones, tales como la Ingeniería Hidráulica, Biomedicina, Biotecnología, Ciencias, Contabilidad y Administración.

DOCUMENTO 17a y 17b.-

17a- IFIMAV (Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla)

Este acuerdo tiene por objetivo, además de crear el IFIMAV, generar una alianza estratégica entre el Sistema Público de Salud de Cantabria y la Universidad de Cantabria a partir de la cual crear un amplio cluster en este ámbito mediante la cooperación con otras instituciones como el CSIC, Administraciones regionales y Estatal y en particular el Instituto Carlos III. Mediante la agregación de todas estas fuerzas se pretende potenciar la formación, la investigación y transferencia y la innovación en el terreno médico.

17b -Consejo Superior de Investigaciones Científicas (I):

Creación del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria, como instituto mixto de investigación de ámbito internacional que tiene por objeto fomentar el avance de la investigación y el desarrollo tecnológico, promover la formación investigadora y la docencia de postgrado, difundir el conocimiento generado, transferir los resultados a la sociedad y el sector productivo y promover la cooperación con la industria.

DOCUMENTO 18 a, 18b, 18c,

Center for Medical Simulation (Harvard-MIT Division of Health Sciences and Technology)-Hospital Universitario Marqués de Valdecilla:

Convenio de afiliación al Center for Medical Simulation del “Hospital Virtual”. Implementación de proyectos comunes de investigación y desarrollo de metodologías docentes. Programas de intercambio de profesionales. Desarrollo de actuaciones formativas concretas en simulación para mejorar la seguridad del paciente así como promover la formación e investigación en el Hospital. Labores de consultoría.



DOCUMENTO 19

Fundación Institut Guttmann:

Realización de estudio prospectivo sobre usuarios potenciales y oferta asistencial que determine las características de un servicio hospitalario especializado en neurorehabilitación, de carácter ambulatorio e internamiento, resaltando las sinergias entre asistencia, investigación, gestión del conocimiento y desarrollo como valor añadido del proyecto (Campus Internacional de Biomedicina y Biotecnología).

DOCUMENTO 20

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (II):

Constitución del Instituto de Física de Cantabria, como instituto mixto de investigación científica de alta calidad en los ámbitos de la Astrofísica y la Estructura de la Materia, con el objeto de potenciar la investigación teórico-experimental, la formación pre y post doctoral de investigadores, la divulgación de los conocimientos y resultados científicos y la intensificación de las relaciones científicas con otros organismos de referencia.

DOCUMENTO 21

CONSOLIDER:

Desarrollo del programa de actividad investigadora del equipo “Mathematica”: diseño y actualización anual de un mapa que muestre las interacciones y conexiones de la investigación y computación matemática con otros ámbitos de la ciencia y la tecnología así como con la transferencia de tecnología a la industria; detección de carencias en ámbitos emergentes, descubrimiento de oportunidades científico-tecnológicas latentes...

DOCUMENTO 22

Ayuntamiento de Castro Urdiales:

Creación del Centro Internacional de Encuentros Matemáticos, como agente internacional de fomento y reunión de encuentros de máximo nivel, con el objeto de promover la investigación matemática, tanto en los aspectos más básicos como en los aplicados y computacionales, con especial atención a la investigación multidisciplinar.

DOCUMENTO 23a , 23b

a) Banco Santander (convenio general):

Desarrollo del Observatorio Tecnológico de la Tarjeta Universitaria Inteligente, Creación de la Cátedra PYMES, desarrollo de la Escuela de Formación de Doctores Iberoamericanos, desarrollo del proyecto de investigación “Universidad y territorio”, colaboración en el proyecto Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, impulso de la sociedad de la información y el uso de la tecnología Internet en al ámbito universitario.

b) Banco Santander (convenio específico):

Convenio Cornell-Gobierno-UC para constitución de un Centro de Sostenibilidad (Agua y Energía). Convenio con Wharton, Cornell, UC y Fundación Comillas para impulsar programas de movilidad (Patrimonio y Lengua). Convenio Wharton-Fundación UCEIF para impulsar Másters y creación de Instituto de investigación (Banca y Finanzas). Convenio IBM-UC para fomentar investigación en CPD del Banco (Tecnológico).



DOCUMENTO 24 a y b

a) IBM (convenio general):

Impulso conjunto de actividades dirigidas a promocionar el uso de las Tecnologías de la Información, organización y realización de cursos y seminarios destinados a potenciar la formación e investigación, realización de estudios y trabajos de investigación relacionados con las TICs, diseño de programas que fomenten la I+D+i, desarrollo de actuaciones de apoyo que faciliten la inserción profesional de los estudiantes.

b) IBM (convenio específico):

Colaboración en el Programa de Excelencia Internacional, concretamente en el desarrollo del proyecto de Campus Internacional de Tecnología. También se establece el compromiso para colaborar en la mejora docente, mejora científica y mejoras dirigidas a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, la transmisión del conocimiento y la tecnología.

DOCUMENTO 25

Fundación para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero (Fundación UCEIF):

Fundación entre la UC y el Banco Santander para la generación y difusión del conocimiento en el ámbito financiero: desarrollo de programas Master de Banca y Mercados Financieros en Santander, México y Casablanca, gestión del Archivo Administrativo Histórico del Banco, edición de una revista de investigación especializada, actividades formativas con especial atención al ámbito Iberoamericano.

DOCUMENTO 26

Cornell University:

Protocolos con el Center for a Sustainable Future y con el College of Engineering para el desarrollo de actuaciones conjuntas de investigación en los campos de las energías renovables de origen marino y eólico y del desarrollo sostenible mediante el aprovechamiento del medio marino (C. de Agua y Energía), así como para la implementación de programas de intercambio y de actividades formativas conjuntas.

DOCUMENTO 27

University of Pennsylvania:

A través del Lauder Institute of Wharton, protocolo para el desarrollo de actuaciones investigadoras y formativas conjuntas en los campos de economía, administración de empresas, banca y finanzas (Campus Internacional de Banca y Finanzas), así como en la implementación de programas relacionados con “Business Language topics” en el ámbito del Campus Internacional de Patrimonio y Lengua.

DOCUMENTO 28

Caja Cantabria:

Fomento y financiación de programas internacionales de movilidad de estudiantes. Prioridad en la elaboración de informes y estudios para Caja cantabria y su Obra Social



y Cultural.

DOCUMENTO 29

Fundación Comillas: Master “ELE” (Español como Lengua Extranjera)

Creación y puesta en marcha del Master de Español como Lengua Extranjera que organiza el Departamento de Filología de la Universidad de Cantabria y que se imparte en la ciudad de Comillas. Ambas instituciones colaboran en el desarrollo de un programa formativo en Español mediante el empleo de nuevas tecnologías de la comunicación plasmadas en una plataforma virtual.

DOCUMENTO 30

Fundación Comillas:

Creación, dentro del Campus Internacional del Patrimonio y de la Lengua, de la “Cátedra Comillas”, destinada al desarrollo de programas docentes (estudios de grado y postgrado y cursos de español como lengua extranjera y para fines específicos) y de investigación en ámbitos relacionados con la lengua española y la cultura hispánica.

DOCUMENTO 31 a y b

Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (UC, Banco Santander, Gobierno de Cantabria, Fundación Marcelino Botín):

Creación de un Instituto mixto de Investigaciones Prehistóricas con el objeto de organizar y desarrollar proyectos de investigación, básica y aplicada, en los ámbitos del arte prehistórico, paleolítico de la región cantábrica, origen y desarrollo de las sociedades campesinas y tecnología prehistórica. Programación de formación de tercer ciclo y postgrado y gestión y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico de Cantabria.

DOCUMENTO 32

Fundación Marcelino Botín:

Colaboración en el Campus de Excelencia Internacional de Patrimonio y Lengua impulsando el desarrollo y acciones en el ámbito del patrimonio en su más amplio sentido (natural, histórico, artístico, documental, cultural...). En ese sentido ambas instituciones colaboran con el Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas y en una web semántica (web 3.0) cuyo fin es la difusión a nivel mundial del conocimiento sobre el patrimonio de Cantabria.

DOCUMENTO 33

Fundación Albéniz:

Desarrollo de programas formativos y divulgativos en el ámbito musical. Implementación y desarrollo de proyectos de nuevas tecnologías aplicados a la docencia virtual. Establecimiento de un Centro Formativo Internacional de Música, dentro del ámbito del Campus Internacional de Patrimonio y Lengua.



DOCUMENTO 34

Ayuntamiento de Santander:

Ampliación del Campus universitario mediante cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento. UC como referencia en el Plan de Movilidad Sostenible y en las labores de supresión de barreras arquitectónicas y accesibilidad. Ampliación del Parque de las Llamas como punto de encuentro de la UC. Impulso de la candidatura de “Santander, capital del conocimiento”. Desarrollo del programa ECOCAMPUS “Las Llamas 21”.

DOCUMENTO 35 a y b

a) Ayuntamiento de Torrelavega y Agencia de desarrollo local:

Cooperación con la Agencia de Desarrollo Local para el desarrollo de proyectos conjuntos de I+D+i con el sector empresarial de Torrelavega a través del centro de Promoción e Innovación Tecnológica. Favorecer e impulsar cuantas acciones se pongan en marcha para el fortalecimiento de las empresas de Torrelavega y su comarca.

b) Ayuntamiento de Torrelavega:

Desarrollo del Plan Especial de Urbanización del Campus de Torrelavega. Diseño de Plan de Movilidad Sostenible de Acceso al Campus. Dotación de nuevas infraestructuras, equipamientos y servicios. Colaboración para desarrollar un modelo de entorno universitario que apueste por la integridad vivencial de la vida en el campus y del Plan Especial de urbanización del Campus de Torrelavega.

DOCUMENTO 36

Federación Española de Municipios y Provincias y Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas:

Desarrollo conjunto del programa Ecocampus que, siguiendo los criterios de la Agenda 21 local, está orientado a la población universitaria al objeto de contribuir al modelo de desarrollo sostenible, propiciando un sentimiento de responsabilidad y compromiso en la protección y mejora del entorno y una mayor eficacia de la política ambiental. Compromiso conjunto de gestión, difusión e impulso del programa.